



**TEPEXIC**  
"Lugar entre peñascos"

**ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.**

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, reunidos en la Sala de Cabildo con el propósito de celebrar sesión, estando presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LOPEZ GARCÍA  
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY  
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES  
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA  
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ  
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

**PRIMERO. - Lectura de Orden del Día**

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Declaración de apertura de los Trabajos de la Sesión.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
6. Aprobación del Orden del día.
7. Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.
8. Lectura de la correspondencia recibida.
9. Presentación y aprobación en su caso de la Convocatoria para la elección de Órganos Auxiliares 2022 del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
10. Aprobación de la Realización del Pago a la Institución denominada "Sembrando Amor y Esperanza I A.C.", nueva razón social de "Casa Hogar San Charbel A.C."
11. Ratificación de la adición del Municipio como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.
12. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de Contralor Interno a favor de la Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez.
13. Presentación de la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.
14. Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
  - a) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/007/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se autoriza el refrendo de treinta y cinco licencias de funcionamiento para no afectar a los contribuyentes.
15. Asuntos Generales.
16. Convocatoria para la siguiente sesión.
17. Clausura de la sesión.

**SEGUNDO. - Lista de asistencia.**

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diecisiete integrantes del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendaria;



Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, José Antonio León Olguín, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores. No contando con la presencia de la regidora Rosa González Cruz.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

**TERCERO. - Verificación del quórum legal.**

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria.

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

**CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.**

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA  
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las diecisiete horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintiuno, declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

C. AMPARO LEÓN MONROY  
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

**QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.**

De acuerdo con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone a la Prof.<sup>a</sup> **Alicia López Garrido** como Moderadora para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta del moderador para esta sesión.

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES  
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA  
SÁNCHEZ

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

**SEXTO. - Aprobación del orden del día.**

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

**SÉPTIMO. - Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.**

El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

PROF.<sup>a</sup> ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ  
FLORES

**OCTAVO. - Lectura de la correspondencia recibida.**

Con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes para su atención.

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

**NOVENO. - Presentación y aprobación en su caso de la Convocatoria para la elección de Órganos Auxiliares 2022 del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.**

En uso de la voz el Regidor Israel Mancilla Villaseñor, a nombre de la comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares expone que la convocatoria se diseñó para fomentar la transparencia y participación ciudadana, propiciando los mecanismos para que el proceso se desarrolle en un ambiente de civilidad, otorgando certeza a los participantes y vecinos de las comunidades, por lo que se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento su aprobación.

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

**Votación: se aprueba por unanimidad.**



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA  
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY  
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES  
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA  
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ  
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

**DÉCIMO. - Aprobación de la Realización del Pago a la Institución denominada "Sembrando Amor y Esperanza I A.C.", nueva razón social de "Casa Hogar San Charbel A.C."**. En uso de la voz la Lic. Alejandra Jacqueline Molina Guzmán titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes expone a la Asamblea el cambio de razón social de la casa San Charbel A.C. por cuestiones administrativas por lo que resulta necesario refrendar la autorización de pago a nombre de la institución "Sembrando Amor y Esperanza I A.C.". Después de aclarar las dudas por parte de los integrantes de la Asamblea se pone a consideración la realización del Pago a la Institución denominada "Sembrando Amor y Esperanza I A.C.", nueva razón social de "Casa Hogar San Charbel A.C." Institución donde se encuentra a resguardo la adolescente identificada con las iniciales E.H.M. Esto después de haberse obtenido de la carpeta de investigación con NUC-17/2018/722; dicho pago se efectuará por temporalidad indefinida y de manera bipartita con el sistema DIF Estatal.

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

**DÉCIMO PRIMERO. Ratificación de la adición del Municipio como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.**

En uso de la voz la Lic. Alejandra Jacqueline Molina Guzmán titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes expone a la Asamblea las características de la red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, como una coalición de municipios que tienen como objetivo fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para trabajar a favor de la infancia, difundiendo experiencias de éxito en la implementación de políticas públicas y programas encaminados a fomentar los derechos de la niñez, por lo que se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento su aprobación.

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

**DÉCIMO SEGUNDO. - Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de Contralor Interno a favor de la Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez.**

El Presidente Municipal con fundamento en el artículo 60 fracción II inciso a Bis) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, expone a la Asamblea una semblanza sobre la formación académica, experiencia y conocimientos de la Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez. Agotada la exposición, se somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del punto.

**Votación: se aprueba por 16 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención de la regidora Claudia Angélica Cruz Calva.**

**DÉCIMO TERCERO. - Presentación de la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 quinquies de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se hace entrega del proyecto de Presupuesto de Egresos cumpliendo con los tiempos establecidos, por lo que se somete a consideración el que sea turnado a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen correspondiente.

**Votación: se aprueba por unanimidad.**



**TEPEXIC**  
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA  
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY  
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES  
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA  
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ÓRDAZ

PROF.<sup>a</sup> ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ  
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

**DÉCIMO CUARTO. - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/007/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se autoriza el refrendo de treinta y cinco licencias de funcionamiento para no afectar a los contribuyentes.**

En uso de la voz la Regidora Olga Enríquez Ugalde expone que después de analizar ampliamente los expedientes y la situación en que se encuentran las licencias de funcionamiento en cuestión, se determinó su validez ya que cumplen con los requisitos legales para su funcionamiento, por lo que resulta necesario brindar certeza a los contribuyentes poseedores de dichas licencias para que continúen ejerciendo su actividad comercial. Se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento su aprobación.

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

La moderadora pregunta a los integrantes de la Asamblea si tienen algún informe de comisiones, por lo que inscriben su participación el regidor Lorenzo Cruz Carrizo y la Lic. María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendaria.

En uso de la voz el regidor Lorenzo Cruz Carrizo informa a nombre de la comisión de Medio Ambiente, los avances en el proyecto de reglamento de poda, desrame y derribo de árboles en las zonas urbanas y rurales del municipio de Tepeji del Río, de igual manera anuncia que en los siguientes días se convocará a una mesa de trabajo con carácter resolutivo, en la que se espera definir el proyecto para proceder con su aprobación.

Posteriormente, la Síndico Procurador Hacendaria informa que ha estado trabajando en los lineamientos para la desincorporación de bienes, y que próximamente los dará a conocer a los integrantes de la Asamblea con el objetivo de que este proceso ayude a eficientar los trabajos de las áreas. De igual manera ha trabajado en la elaboración de un reglamento de patrimonio municipal el cual se pretende brinde certeza en los siguientes años para transparentar los procesos de desincorporación.

Como un segundo punto dentro de su participación la Lic. María Antonieta López García anuncia una iniciativa denominada "Ayuntamiento cercano" por lo que propone que como órgano colegiado visiten de manera regular las comunidades y colonias del municipio a fin de dar a conocer las actividades realizadas, así como las facultades con que cuentan, lo anterior con la finalidad de atender de manera oportuna las necesidades de la población.

**DÉCIMO QUINTO. - Asuntos Generales.**

El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que se registraron dos asuntos generales para su discusión.

El primero, relativo a la participación del **Regidor José Antonio León Olgúin**, por lo que en uso de la voz da lectura a un exhorto a las dependencias de la administración Estatal, Federal y demás organismos que han sido favorecidos con donaciones de predios por parte del municipio de Tepeji del Río para presentar los proyectos objeto de la donación a más tardar el treinta y uno de marzo del dos mil veintidós. Agotada la exposición, se somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del exhorto.

**Votación: se aprueba por unanimidad.**

Respecto al segundo asunto, hace **uso de la voz el Regidor Gilberto Olvera Alonso**, quien informa a la Asamblea sobre el Programa de regularización de servicio de la Comisión de Agua de Tepeji, el cual contempla la condonación de recargos y trámites administrativos, invitando a los integrantes de la Asamblea a ser portavoces de este beneficio con la población.



**TEPEXIC**  
"Lugar entre pascos"

**DÉCIMO SEXTO. - Convocatoria para la siguiente sesión.**

Se cita a los miembros del Ayuntamiento para la Vigésima Quinta Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo en esta misma sala, el día quince de diciembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas.

**DÉCIMO SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.**

Siendo las dieciocho horas del día primero de diciembre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

Constando la presente acta de cinco fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA  
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY  
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANCELICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES  
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA  
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.<sup>a</sup> ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ  
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA